



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: SAN JOSÉ TEACALCO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: JULIO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO									
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA													
TRANSPARENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS																
1	2	Número de Obra: IP2552001 Modalidad de ejecución: Adjudicación Directa Información: Núm. de Contrato: IP2552/001 Importe contratado: \$83,286.84 Fecha del contrato: 23/jun/2025	Periodo Contratado: Del: 26-jun-2025 Al: 26-jun-2025	Nombre de la obra: Suministro y colocación de Arrancador Pozo de Rebombeo En calle: calle Juárez Entre: entre calle 5 de mayo y prol. 5 de mayo Localidad: Tercera Sección Ejecutor: EXPORTADORA YER SA DE CV Director de Obras: Ing. Miguel Angel Rodriguez Guerrero Fecha de Visita Física: 26/ene/2026	Contratado: \$83,286.84 Devengado: \$83,286.84 Saldo por cancelar: \$0.00		El Gobierno Municipal no presentó Evidencia de haber realizado del conocimiento a sus habitantes del monto asignado y costo de las obras ejecutadas con el Fondo Ante esto deberá presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente. <table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>D070IP0009</td><td>03/07/2025</td><td>\$83,286.84</td></tr><tr><td>E070IP0002</td><td>03/07/2025</td><td>\$82,891.23</td></tr></table>	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	D070IP0009	03/07/2025	\$83,286.84	E070IP0002	03/07/2025	\$82,891.23
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE														
D070IP0009	03/07/2025	\$83,286.84														
E070IP0002	03/07/2025	\$82,891.23														
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Artículos 232, 309 y 519 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 34 Fracción XI, 41 fracciones V, VI y XXI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101, 106 y 146 fracciones I, II, III, IV, y V de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala													



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: SAN JOSÉ TEACALCO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: JULIO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO									
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA													
OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS																
2	5	Número de Obra: IP2552001 Modalidad de ejecución: Adjudicación Directa Información: Núm. de Contrato: IP2552/001 Importe contratado: \$83,286.84 Fecha del contrato: 23/jun/2025	Periodo Contratado: Del: 26-jun-2025 Al: 26-jun-2025	Nombre de la obra: Suministro y colocación de Arrancador en Pozo de Rebombeo En calle: calle Juárez Entre: entre calle 5 de mayo y prol. 5 de mayo Localidad: Tercera Sección Ejecutor: EXPORTADORA YER SA DE CV Director de Obras: Ing. Miguel Angel Rodriguez Guerrero Fecha de Visita Física: 26/ene/2026	Contratado: \$83,286.84 Devengado: \$83,286.84 Saldo por cancelar: \$0.00		Respecto a los pagos de la obra, el Gobierno Municipal omitió presentar: - Estados de cuenta bancarias Ante esto deberá presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente. <table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>D070IP0009</td><td>03/07/2025</td><td>\$83,286.84</td></tr><tr><td>E070IP0002</td><td>03/07/2025</td><td>\$82,891.23</td></tr></table>	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	D070IP0009	03/07/2025	\$83,286.84	E070IP0002	03/07/2025	\$82,891.23
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE														
D070IP0009	03/07/2025	\$83,286.84														
E070IP0002	03/07/2025	\$82,891.23														
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículo 59, fracción VII del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios • Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Artículo 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101 y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.													



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: SAN JOSÉ TEACALCO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: JULIO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
3	6	Número de Obra: IP2552001	Periodo Contratado:	Nombre de la obra: Suministro y colocación de Arrancador en Pozo de Rebombeo	Contratado: \$83,286.84		Como parte del procedimiento de terminación de la obra, el Gobierno Municipal omitió presentar: - Actas de entrega-recepción por parte del contratista al municipio y del municipio a los beneficiarios. Ante esto deberá presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente.
		Modalidad de ejecución: Adjudicación Directa	Del: 26-jun-2025	En calle: calle Juárez	Devengado: \$83,286.84		
		Información:	Al: 26-jun-2025	Saldo por cancelar: \$0.00			
		Núm. de Contrato: IP2552/001		Entre: entre calle 5 de mayo y prol. 5 de mayo			
		Importe contratado: \$83,286.84		Localidad: Tercera Sección			
		Fecha del contrato: 23/jun/2025		Ejecutor: EXPORTADORA YER SA DE CV			
				Director de Obras: Ing. Miguel Angel Rodriguez Guerrero			
				Fecha de Visita Física: 26/ene/2026			
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículo 69 de la Ley de Obras Publicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios • Artículo 519 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios • Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.. • Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101 y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.				



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: SAN JOSÉ TEACALCO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: JULIO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
TRANSPARENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS							
4	7	Número de Obra: IP2552002	Periodo Contratado:	Nombre de la obra: Rehabilitación de diferntes calles del	Contratado: \$91,140.19		Como parte del procedimiento de terminación de la obra, el Gobierno Municipal omitió presentar: - Evidencia de haber realizado del conocimiento a sus habitantes del monto asignado y costo de las obras ejecutadas con el Fondo Ante esto deberá presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente.
		Modalidad de ejecución: Adjudicación Directa	Del: 28-jun-2025	Al: 5-jul-2025	municipio: En calle: varias calles		
		Información:		Entre: varias calles			
		Núm. de Contrato: IP2552/002		Localidad: Primera, Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta Sección			
		Importe contratado: \$91,140.19		Ejecutor: EXPORTADORA YER SA DE CV			
		Fecha del contrato: 25/jun/2025		Director de Obras: Ing. Miguel Angel Rodriguez Guerrero			
				Fecha de Visita Física: 26/ene/2026			
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA					
		• Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Artículos 232, 309 y 519 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 34 Fracción XI, 41 fracciones V, VI y XXI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101, 106 y 146 fracciones I, II, III, IV, y V de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala					



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: SAN JOSÉ TEACALCO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: JULIO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS							
5	10	Número de Obra: IP2552002	Periodo Contratado:	Nombre de la obra: Rehabilitación de diferntes calles del	Contratado: \$91,140.19		Respecto a los pagos de la obra, el Gobierno Municipal omitió presentar: - Estados de cuenta bancarias Ante esto deberá presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente.
		Modalidad de ejecución: Adjudicación Directa	Del: 28-jun-2025	municipio: En calle: varias calles	Devengado: \$91,140.19		
		Información:	Al: 5-jul-2025	Entre: varias calles			
		Núm. de Contrato: IP2552/002		Localidad: Primera, Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta Sección			
		Importe contratado: \$91,140.19		Ejecutor: EXPORTADORA YER SA DE CV			
		Fecha del contrato: 25/jun/2025		Director de Obras: Ing. Miguel Angel Rodriguez Guerrero			
				Fecha de Visita Física: 26/ene/2026			
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículo 59, fracción VII del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios • Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101 y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.				



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: SAN JOSÉ TEACALCO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: JULIO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO									
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA													
6	11	Número de Obra: IP2552002 Modalidad de ejecución: Adjudicación Directa Información: Núm. de Contrato: IP2552/002 Importe contratado: \$91,140.19 Fecha del contrato: 25/jun/2025	Periodo Contratado: Del: 28-jun-2025 Al: 5-jul-2025	Nombre de la obra: Rehabilitación de diferentes calles del municipio: En calle: varias calles Entre: varias calles Localidad: Primera, Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta Sección Ejecutor: EXPORTADORA YER SA DE CV Director de Obras: Ing. Miguel Angel Rodriguez Guerrero Fecha de Visita Física: 26/ene/2026	Contratado: \$91,140.19 Devengado: \$91,140.19 Saldo por cancelar: \$0.00		Como parte del procedimiento de terminación de la obra, el Gobierno Municipal omitió presentar: - Actas de entrega-recepción por parte del contratista al municipio y del municipio a los beneficiarios. Ante esto deberá presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente. <table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>D070IP0012</td><td>11/07/2025</td><td>\$91,140.19</td></tr><tr><td>E070IP0004</td><td>11/07/2025</td><td>\$90,707.27</td></tr></table>	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	D070IP0012	11/07/2025	\$91,140.19	E070IP0004	11/07/2025	\$90,707.27
	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE													
D070IP0012	11/07/2025	\$91,140.19														
E070IP0004	11/07/2025	\$90,707.27														
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículo 69 de la Ley de Obras Publicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios • Artículo 519 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios • Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101 y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.													



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: SAN JOSÉ TEACALCO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: JULIO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
CONTROL INTERNO							
7	12	Observación General					Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2025, el municipio de San José Teacalco nombró al Ing. Miguel Ángel Rodríguez Guerrero como Director de Obras Públicas, no obstante que no contaba con: • Registro vigente de Director de Responsable de Obras (DRO) expedida por el Gobierno del estado de Tlaxcala, por medio de la Secretaria de Infraestructura. Acción que dejo de garantizar la adecuada planeación, presupuestación y ejecución de las obras publicas autorizadas por el Ayuntamiento.
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículo 71, 71 bis, 74, 78 fracción I de la ley Municipal para el estado de Tlaxcala. • Artículo 11 párrafo segundo de la Ley de Construcción para el Estado de Tlaxcala.				
7 TOTAL DE OBSERVACIONES.							